



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
AVDA. ARGENTINA Y ROCA

DECRETO N°

1405-

NEUQUEN,

28 NOV 1978

VISTO:

Las vacantes existentes en la Dirección de Parques y Paseos, mediante las bajas de los señores José del Carmen Huayquihir, Juan de Dios Lagos Estuardo, Hugo Chaurá Pailicheo, Blas Poo Barahona y Celestino Mellado; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Alejandro Fidel Yapura, Servando Rafael Yapura Araya, Linder Bautista Coifin, Vicente Moreno y Osofre Barahona reemplazarían a los nombrados ex-agentes, por lo que es procedente aprobar los Contratos en cuestión;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) APRUEBANSE los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre
----- esta Comuna y los señores ALEJANDRO FIDEL YAPURA, L.E.N° 8.308.997, Clase 1921, L.P.C. 4191, que regirá desde el 25 de setiembre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año; SERVANDO RAFAEL YAPURA ARAYA, D.N.I.N° 12.638.126, Clase 1956, L.P.C. 4192, que regirá desde el 25 de setiembre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año; LINDER BAUTISTA COIFIN, D.N.I.N° 14.001.102, Clase 1960, L.P.C. 4199, que regirá desde el 26 de setiembre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año; VICENTE MORENO, D.N.I.N° 11.645.967, Clase 1958, L.P.C. 4173 que regirá desde el 15 de setiembre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año; y OSOFRE BARAHONA, L.E.N° 7.303.256, Clase 1935, L.P.C. 4190, que regirá desde el 26 de setiembre de 1978 al 31 de diciembre del mismo año. Los nombrados se desempeñarán como Obreros en la Dirección de Parques y Paseos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos; percibiendo como única retribución la suma de \$ 114.624.- mensuales.-

Artículo 2°) El gasto que demande el presente se atenderá con cargo a la parte
----- tida correspondiente al Presupuesto de Gastos vigente.-

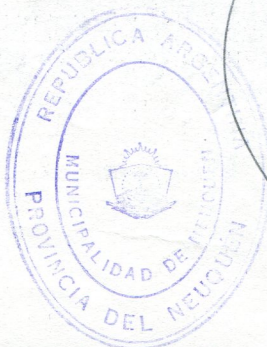
Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de
----- Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, publíquese, tome conocimiento Dirección de Personal,
----- dése al D.M. y Boletín Municipal. Cumplido, ARCHIVASE.-

MRD.

FDO) GAZZERA
ALGRANATI
RODRIGUEZ

JUAN JOSE CEFEDA
DIRECTOR DE PERSONAL
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



ROBERTO GABRIEL CORNU
Director General de Gobierno y
Bienestar Social